

RESOLUCION (CD) N° **306/22**

BUENOS AIRES, **7 NOV 2022**

VISTO el EXP-2022-5547331—UBA-DTME#SADM_FDER y la Resolución (D) N° 827/22 dictada ad-referendum del Consejo Directivo y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se designan los Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera Ad-honorem con dedicación simple en la asignatura “Elementos de Derecho Constitucional” del Departamento de Derecho Público I.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de noviembre de 2022.

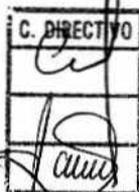
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 827/22 dictada ad-referendum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Información al Docente, Centro de Administración de Base de Datos Académicos, Departamento de Control Técnico Administrativo, Departamento de Derecho Público I y Departamento de Carrera Docente que publicará la presente en su página web. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO